

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****SERVICIOS AGROPECUARIOS****1º AYUDAS DEL SECTOR APÍCOLA**

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 135 de fecha 28 de noviembre de 2025, relativo a la convocatoria de AYUDAS DEL SECTOR APÍCOLA se procede a efectuar la siguiente rectificación:

Donde dice:

“INFORME/PROPUESTA Bases Reguladoras de Ayudas de Apoyo al Sector Apícola de la Provincia de Soria, para el Año 2025”.

Debe decir:

“BASES REGULADORAS DE AYUDAS DE APOYO AL SECTOR APÍCOLA DE LA PROVINCIA DE SORIA, PARA EL AÑO 2025.”

Así mismo en la cláusula DECIMOSEXTA,

donde dice :

“...hasta el 27 de febrero de 2025”

Debe decir:

“...hasta el 27 de febrero de 2026”

2º BASES REGULADORAS AYUDAS RAZAS AUTÓCTONAS”.

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº135 de fecha 28 de noviembre de 2025, relativo a la convocatoria de AYUDAS RAZAS AUTÓCTONAS se procede a efectuar la siguiente rectificación:

Donde dice:

“INFORME/PROPUESTA BASES REGULADORAS AYUDAS RAZAS AUTÓCTONAS”.

Debe decir:

“BASES REGULADORAS AYUDAS RAZAS AUTÓCTONAS.”

3º AYUDAS SECTOR VACUNO LECHE D.O.P. MANTEQUILLA DE SORIA

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 135 de fecha 28 de noviembre de 2025, relativo a la convocatoria de Ayudas Sector Vacuno Leche D.O.P. Mantequilla de Soria se procede a efectuar la siguiente rectificación:

Donde dice:

“INFORME/PROPUESTA Bases Reguladoras- Ayudas Sector Vacuno Leche D.O.P. Mantequilla de Soria”.

Debe decir:

“Ayudas Sector Vacuno Leche D.O.P. Mantequilla de Soria”

Soria, 1 de diciembre de 2025. – El Presidente, Benito Serrano Mata

2663